

¿Subir (o bajar) impuestos?

JOAN MAJÓ

EL PAÍS - 04-07-2009

Ya tenemos servido otro debate. Por desgracia se abrió, la semana pasada, con un número de circo entre Gobierno y oposición en el Congreso. Esperemos que la continuación sea mucho más racional y mucho menos impregnada de táctica, ya que el tema es demasiado importante para el futuro.

Hemos vivido en España unos 15 años de una situación económica buenísima, especialmente en términos de crecimiento de la renta, del consumo y de la inversión. Pero dos aspectos muy negativos han quedado ocultos: el gran tirón del consumo y la inversión se ha hecho a base de endeudamiento privado, gastándose el dinero de los próximos años, y el crecimiento general de la renta ha ido acompañado de un aumento de la desigualdad, porque los beneficios y las plusvalías han crecido mucho más que los salarios y, dentro de éstos, los salarios altos se han distanciado más de los bajos.

Desde hace meses todos estamos ya más o menos convencidos de que se acerca un tiempo difícil, para corregir estos errores, poner orden en la economía y marcar nuevas líneas de crecimiento futuro. Esto es lento y caro. Y esperamos que una parte de este trabajo nos lo hagan nuestros gobiernos, no sólo liderando actuaciones anticrisis, sino sobre todo usando el dinero de los presupuestos -es decir, el de todos- en subsidios, subvenciones, estímulos e inversiones. Así esperamos que sea, y así será, o mejor dicho, así está siendo ya.

Con menos ingresos, por la menor actividad económica, y con más gastos, los gobiernos español y catalán tendrán un déficit grande y deberán endeudarse. Dos preguntas son evidentes: ¿hasta dónde? y ¿cómo se devolverá la deuda? No hay más respuestas posibles que la devaluación de la moneda, la bancarrota o un aumento de ingresos, es decir, subir los impuestos. Las dos primeras son teóricas pero irreales (salir del euro sería aún peor, ya que nuestra deuda es en euros...) y por tanto la tercera es evidente. Para mí el debate no es sobre si subir o no subir los impuestos. El debate es sobre qué impuestos subir y a quién. Para ir haciendo boca, quisiera recordar algunas cosas que parece que a veces se olvidan.

Los impuestos, además de su razón de ser, que es permitir que existan servicios públicos (escuelas, hospitales, carreteras, policías, juzgados...), tienen al menos otras tres finalidades: disminuir las desigualdades gravando más a los que más ganan y transfiriendo rentas o servicios gratuitos a los que menos; orientar el consumo gravando más productos dañinos (tabaco) o escasos (agua, carburantes), y estimular la economía desgravando actividades que la favorezcan (creación de puestos de trabajo, inversiones en investigación). Si durante estos años se gastan muchos recursos públicos para solucionar la crisis, es fundamental que, al discutir de dónde pueden salir estos recursos, volvamos la vista al pasado y luego al futuro, sin olvidar las tres finalidades mencionadas. Me limito a dos miradas rápidas.

Hacia el pasado, para constatar que los años precrisis han permitido enriquecimientos importantes en amplios sectores y que estos ingresos han estado sujetos a un impuesto muy bajo debido al invento de la doble escala para las plusvalías. No es aceptable que un salario medio pueda

pagar entre un 25% y un 35%, y sin embargo una plusvalía, fruto de comprar algo hoy y venderlo más caro la semana siguiente, no pague nunca más del 18%. Esto es favorecer la economía especulativa sobre la productiva. Es necesario corregir esta norma fiscal y conseguir que cuando afloren muchas de las plusvalías gestadas durante estos años fáciles, se graven adecuadamente.

Y hacia el futuro para entender que nuestra economía deberá intentar mantener el nivel de bienestar con una reducción importante del consumo de algunos recursos, sea por escasos, sea por responsables del deterioro medioambiental. En esta situación, la tarifa y la fiscalidad sobre el consumo excesivo de estos recursos debería ser aumentada. No se pueden prohibir (no sé si decir "por ahora") los vehículos particulares de gran consumo y de fuertes emisiones, pero se deben gravar fuertemente todos aquellos aparatos o servicios ineficientes en energía, o en agua, estimulando así la innovación hacia el consumo de otros más eficientes.

Estos años deben ser creativos también en el campo fiscal y no hay que limitarse a retoques.